











NOTA DE PRENSA

Habrá huelga general en Correos el 28 de noviembre: arrancan las movilizaciones coincidiendo con el Black Friday

Ante la imposibilidad de avanzar en la negociación del próximo Convenio Colectivo de Correos para incluir mejoras en las condiciones de trabajo y un servicio postal público de calidad, que asegure el futuro de Correos y toda la plantilla postal, los sindicatos CGT, LAB, ESK, ELA, SiPcte, Intersindical Valenciana y CNT han decidido convocar huelga general.

·Salarios

La situación se ha vuelto insostenible. La enorme pérdida de poder adquisitivo, alrededor del 20% (para el personal laboral) y 25% (para el funcionariado), acerca al colectivo postal peligrosamente al SMI. La falta sistemática de personal y las constantes presiones impiden trabajar en un ambiente laboral sano y seguro así como la prestación de un servicio público de calidad.

·Negociación IV Convenio Colectivo

Mediante la negociación del IV Convenio Colectivo, el actual se firmó en 2011, pretendemos que se mejoren aspectos centrales como son el salario, la jornada, la conciliación y la salud laboral. Sin embargo, Correos está desarrollando una negociación llena de altibajos donde no muestra abiertamente sus planteamientos y los pocos que se han conocido son tremendamente negativos, como la intención de introducir nuevas modalidades de jornada y, en concreto, la jornada partida.

·Tabla reivindicativa

Entre las demandas de la tabla reivindicativa con la que se ha afrontado la negociación del próximo Convenio y que suponen el "corazón" del calendario de movilizaciones y huelgas, destacan: la inclusión de la cláusula de revisión salarial para vincular los sueldos al IPC, la instauración de las 35 horas semanales; la cobertura real de todas las plazas estructurales y la recuperación de las decenas de miles de puestos de trabajo perdidos en lo que llevamos de siglo.

A su vez, las organizaciones convocantes también incluyen reivindicaciones de índole institucional como el aumento de la partida presupuestaria para la prestación del Servicio Postal Universal (SPU) —que ha ido recortándose año tras año hasta caer a los 110 millones actuales— y la inclusión del personal de Correos en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).

El objetivo es que mediante la consecución de estas medidas, por fin se logren mejoras de extrema necesidad, blindar el carácter público de Correos y asegurar su centralidad en la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades de la sociedad. El 28 de noviembre será la primera











fase de la movilización. Si la empresa mantiene su negativa a atender las demandas de la plantilla postal y la Dirección-Gobierno sigue mirando para otro lado será solo el principio del conflicto.

Contactos:

Virginia Hidalgo [CGT] 619566769 Natxo García [LAB] 675601546